**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**SEDE ESMERALDAS**



**Escuela de Ciencias de la Educación**

**Educación Inicial**

# ANÁLISIS SOBRE LOS FACTORES FAMILIARES QUE PROPICIAN CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL 2

Previo a la obtención del grado académico de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención, Educación Inicial

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

LECTOESCRITURA Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO


**AUTORA**

ZAIDA CECILIA LAZ QUINDE

**ASESORA**

MGT. ELSA LARA CALDERÓN


ESMERALDAS, ENERO 2020

# TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de **Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Inicial.**

_____

**Presidente Tribunal de Graduación**

_____

**Lector 1**

_____

**Lector 2**

_____

**Mgt. Sinay Vera P.**
**Directora de Escuela**

_____

**Mgt. Elsa Lara Calderón**
**Directora de Tesis**

Esmeraldas, enero de 2020

# AUTORÍA

Yo, Zaida Cecilia Laz Quinde, portadora de la cédula de ciudadanía N°0802643098, **declaro** que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de **Licenciada en Ciencias de la Educación,** Mención Educación Inicial, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, expreso que el contenido, las conclusiones que se desprenden de este trabajo de investigación son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Zaida Cecilia Laz Quinde

C.I 0802643098

# DEDICATORIA

El éxito se logra con la constancia y esa constancia nos permite realizar o alcanzar nuestros objetivos, al llegar a este punto de mis estudios quiero compartir y dedicar este éxito con mi compañero de vida LIDER MENDOZA que estuvo siempre apoyándome para que no desmaye, a mis hijos FARAH, DERECK Y LOUANE fuente de inspiración y perseverancia.

Con amor ZAIDA LAZ QUINDE

# AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por la fortaleza y la tenacidad

A mi madre por sus sabios consejos.

A mis maestros y tutores por la guía, sus enseñanzas y su disciplina que implementaron en mí.

Gracias a todos y cada uno que hicieron que este camino fuera llevadero.

Con inmensa gratitud…!

Zaida

# INDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN ..... 3
AUTORÍA ..... 4
DEDICATORIA ..... 5
AGRADECIMIENTO ..... 6
INDICE ..... 7
LISTA DE TABLAS ..... 10
LISTA DE FIGURAS ..... 11
RESUMEN ..... 12
ABSTRACT ..... 13
INTRODUCCIÓN ..... 14
Presentación del Tema ..... 14
Planteamiento del Problema ..... 15
Justificación ..... 16
Objetivos ..... 17
Objetivo General ..... 17
Objetivos Específicos ..... 17
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO ..... 18
1.1 Bases Teóricas Científicas ..... 18
1.1.1 Malos tratos ..... 18
1.1.1.1Tipos de malos tratos ..... 19
1.1.2. Secuelas producidas por los malos tratos ..... 20
1.1.3. Consecuencias del maltrato físico activo, de la negligencia física, del maltrato emocional activo y de la negligencia emocional ..... 21

1.1.4 El apego y malos tratos ..... 21
1.1.5 Influencia de la crianza parental sobre la conducta del trastorno disocial..... 22
1.1.6 Factores familiares influyentes en la conducta agresiva ..... 24
1.1.7 Maltrato infantil y rendimiento Escolar ..... 25
1.1.8 Conducta agresiva en el Aula de clases ..... 26
1.2 Antecedentes ..... 27
1.3.Marco legal ..... 29
CAPÍTULO II: MATERIALES Y METODOS..... 31
2.1. Tipo de estudio..... 31
2.2. Definición conceptual y operacionalización de variables..... 31
2.3. Método ..... 32
2.4. Técnicas e instrumentos..... 33
2.5 Población y muestra ..... 33
2.6. Análisis de datos ..... 34
CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... 36
3.1 Dimensión: Disciplina Familiar..... 37
3.2 Dimensión: Correctivos aplicados ..... 38
3.3 Dimensión: Independencia del niño..... 44
3.4 Dimensión: Normas Familiares ..... 45
3.5 Dimensión: Actividades recreativas familiares..... 46
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN ..... 47
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES ..... 50
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES..... 51
Referencias Bibliográficas..... 53
Anexos ..... 56

# LISTA DE TABLAS

**Tabla 1** Operacionalización de Variables ..... 31
**Tabla 2**..... 34

# LISTA DE FIGURAS

**Figura 1.** Flexibilidad o rigidez en las actividades de la vida de su hijo. ..... 37
**Figura 2.** Ejecución de normas o pautas. ..... 38
**Figura 3.** Desobediencia..... 39
**Figura 4.** Rabietas ..... 40
**Figura 5.** Sugerencias e instrucciones. ..... 41
**Figura 6.** Castigos y Correcciones. ..... 42
**Figura 7.** Recompensas o castigos. ..... 43
**Figura 8.** Actividades recreativas familiares. ..... 46

# RESUMEN

El propósito de este estudio estuvo dirigido para analizar los factores familiares que propician conductas agresivas en los niños y niñas de Educación Inicial. Metodológicamente se consideró la investigación descriptiva para conocer qué factores a través de las dimensiones se detectaban en los niños del proceso investigativo. Se utilizó como técnica la encuesta basado en el Test funcional. Los resultados permitieron concluir que los padres de familia presentan actitudes permisibles que no son capaces de brindar una formación emocional que garantice un equilibrio en su personalidad y no caiga en actitudes hostiles; por otra parte, la falta de orientación en sus actitudes conlleva a los niños y niñas a manejar conductas agresivas. Por otra parte, se evidenció que falta control disciplinario en caso; lo que se ve reflejada en las instituciones educativas. Se recomienda orientación familiar a los padres como también orientar a los docentes para propiciar procesos emocionales agradables

# ABSTRACT

The purpose of this study was directed to analyze the family factors that promote aggressive behavior in the children of Initial Education. Methodologically, descriptive research was considered to know what factors across the dimensions were detected in the children of the research process. The survey based on the functional test was used as a technique. The results allowed us to conclude that parents have permissible attitudes that are not capable of providing emotional training that guarantees a balance in their personality and does not fall into hostile attitudes; On the other hand, the lack of orientation in their attitudes leads children to handle aggressive behaviors. On the other hand, it was evidenced that disciplinary control is lacking in case; what is reflected in educational institutions. Family guidance is recommended to parents as well as to guide teachers to promote pleasant emotional processes

# INTRODUCCIÓN

## Presentación del Tema

La familia, pilar fundamental en el desarrollo social, intelectual y emocional de un niño, cuando ésta presenta desfases en su función principal de guiadora, cuidadora y protectora se presentan factores familiares que intervienen en el desarrollo del niño, causando trastornos o cambios de conductas que se reflejan en la interacción social. Siendo el entorno familiar el principal educador de normas y valores, donde se desarrolla la personalidad de los niños que emulan el comportamiento del padre, madre y más personas del entorno familiar. Los estudiantes tienden a realizar imitaciones de las actitudes observadas a los miembros de la familia en las instituciones educativas por considerarlas adecuadas (Noroño, Cruz, Cadalso & Fernández, 2002, p.4).

Las instituciones educativas son el lugar donde los educandos se desenvuelven social y culturalmente, y donde expresan sus emociones de forma correcta o incorrecta, provocando el aumento o disminución de la agresión entre pares, por tal motivo, se realizó un análisis exploratorio sobre los factores familiares que propician conductas agresivas en los estudiantes de Educación Inicial 2 de la Unidad Educativa León de Febres Cordero, en Esmeraldas, a través de un estudio cuantitativo de alcance descriptivo. Teniendo como interrogantes ¿Cómo influye la familia en las conductas agresivas de los estudiantes? ¿Cuáles son los factores familiares que propician conductas agresivas en los estudiantes? Por estar las conductas agresivas asociadas a diversos factores, tanto del niño como de su familia, estas afectan las relaciones interpersonales y por tanto, el ambiente escolar. Todos los entes que forman parte de la comunidad educativa deben participar en acciones que favorezcan el buen desenvolvimiento de la interacción social de los educandos, haciendo que ellos sean los primeros involucrados en este proceso (Morales et al, 2002, p.192).

## Planteamiento del Problema

La problemática actual de los centros educativos es el comportamiento inapropiado de los estudiantes dentro y fuera del salón de clases, también se ubica en la dificultad de los padres de familia el no saber cómo tratar las conductas agresivas de sus vástagos, estas deben corregirse a temprana edad para evitar consecuencias irreversibles en la adultez.

Específicamente en la Unidad Educativa León de Febres Cordero en el área de Educación Inicial se presentan continuas conductas agresivas por parte de los educandos hacia las educadoras y entre sus pares, no respetan los derechos individuales de sus compañeros, no siguen las normas de comportamiento establecidas dentro del aula ni en el área recreativa, sus procederes son a base de llantos, gritos, insultos, arranchan lo que ellos quieren, dañan los trabajos y juguetes de sus compañeros y los materiales del aula y cuando se les llama la atención por su actitud forman rabietas que llegan hasta agredir con patadas o mordidas a las docentes, reflejándose más esta conducta antisocial en la presencia de los progenitores. Estos reaccionan a los comportamientos inadecuados presentados en el aula por sus vástagos con sonrisas, justificando el proceder de sus hijos, no prestándole atención a las observaciones que realizan las docentes sobre las actitudes de los educandos.

Esta investigación se plantea como problemática a explorar a ¿Qué factores familiares inciden en las conductas agresivas de los estudiantes de nivel inicial 2 de la Unidad Educativa León de Febres Cordero, en Esmeraldas, en el curso 2016-2017? Teniendo como interrogantes ¿Cómo influye la familia en las conductas agresivas de los estudiantes? ¿Cuáles son los factores familiares que propician conductas agresivas en los estudiantes? ¿Cómo afrontan los docentes las conductas agresivas de sus estudiantes? ¿Qué estrategias utilizan los docentes para trabajar las conductas agresivas en el aula?

Se trabaja para responder estas inquietudes con los padres y madres de familia, los docentes por medio de encuestas, tabulaciones y análisis de los resultados.

## Justificación

Un problema actual y creciente en las instituciones educativas es la agresión y violencia que se observa entre estudiantes, desde los primeros años de estudios hasta el bachillerato, siendo la agresión de tal intensidad que ha provocado sucesos negativos en los educandos como agresiones físicas y verbales, dificultad en el aprendizaje y abandono escolar (Morales, et al, 2002).

Las instituciones educativas son el lugar donde los educandos se desenvuelven social y culturalmente, y donde expresan sus emociones de forma desacertada, provocando el aumento de la agresión entre pares por tal motivo se considera que es importante realizar un análisis exploratorio sobre los factores familiares que propician conductas agresivas en los estudiantes de educación inicial 2 de la Unidad Educativa León de Febres Cordero, en Esmeraldas.

Las razones por la cual se considera que se debe investigar esta temática, es dar a conocer a la comunidad educativa la influencia de los factores familiares en la conducta de los estudiantes. Siendo el entorno familiar el principal educador de normas y valores, donde se desarrolla la personalidad de los niños y niñas que emulan el comportamiento del padre, madre y más personas del entorno familiar (Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández, 2002, p4). Los estudiantes tienden a realizar imitaciones de las actitudes observadas a los miembros de la familia en los instituciones educativas por considerarlas adecuadas.

Los beneficiarios directos de esta investigación serán los estudiantes, puesto que al tratar el tema de inclusión educativa se favoreciera el desenvolvimiento en la sociedad y entre pares, lo cual de forma indirecta ayudara a la comunidad educativa.

Su impacto se centrará en la parte socio-afectiva del educando, por estar las conductas agresivas asociadas a diversos factores, tanto del niño como de su familia, estas afectan las relaciones interpersonales y por tanto el ambiente escolar. Todos los entes que forman parte de la comunidad educativa deben participar en acciones que favorezcan el buen desenvolvimiento de la interacción social de los educandos, haciendo que ellos sean los primeros involucrados en este proceso (Morales, et al, 2002, p.192).

## Objetivos

### Objetivo General

Analizar los factores familiares que propician conductas agresivas en los estudiantes de segundo de Educación Inicial de la Unidad Educativa León de Febres Cordero, Esmeraldas, en el curso lectivo 2018-2019.

### Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de disciplina y correctivos aplicados por las familias.
- Conocer las normas aplicadas y las actividades recreativas familiares.
- Determinar la Independencia del niño ante decisiones familiares y tareas en casa.

# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1 Bases Teóricas Científicas

En este apartado, se detallan los conceptos más relevantes que se relacionan con el tema de investigación planteado.

### 1.1.1 Malos tratos

El maltrato se define como el proceder de acciones u omisiones de los padres o responsables del cuidado y protección del menor y las secuelas que estos conllevan en los niños y niñas a corto, largo o mediano plazo.

Para Gil (1979), citado por Touza, (2002) el maltrato es el "uso intencional, no accidental de la fuerza física o actos intencionales, no accidentales, de omisión por un padre u otro cuidador […] con el propósito de lastimar, dañar o destruir al menor" (p.36).

Touza (2002) expone que "el maltrato es intrínsecamente una etiqueta social. No es suficiente que los patrones de conducta sean perjudiciales, sino que también deben violar alguna norma sobre lo que se considera apropiado" (p.37).

Y Morelato (2011) define el maltrato infantil

> como fenómeno complejo de estudio, atañe a múltiples áreas y disciplinas vinculadas tanto a lo social, como a lo jurídico, histórico, psicológico y de salud en general. Sus consecuencias son de alto riesgo para el desenvolvimiento de los niños/as, quienes evidencian dificultades en casi todas sus dimensiones evolutivas (p.84).

De acuerdo con lo expuesto por los autores antes mencionados, el maltrato es un comportamiento violento cuyo propósito es el de lastimar, sea de manera física o verbal, en el marco de una relación entre dos o más personas.

#### 1.1.1.1Tipos de malos tratos

Existen diferentes tipos de malos tratos. Por hacer referencia a una clasificación, se utilizará la establecida por Touza (2002), quien los diferencia por etiología, secuelas y tratamiento (p.35).

El maltrato físico es el contacto con la otra persona para ocasionarle dolor, provocándole heridas o moretones como reafirma Vizcarra, Cortés, Bustos, Alarcón y Muñoz (2001) el maltrato físico, es "toda lesión física no accidental, producto de castigo único o repetido y de magnitud y características variables" (p.1426). Mientras que Smith (1984), (citado por Ochotorena & Arruabarrena 1987) define maltrato físico como "las diferentes formas de tratar al niño que no son consideradas como razonables por la sociedad a la que pertenecen los padres"(p.6).

En cuanto al maltrato sexual es toda acción que tenga como finalidad un contexto sexual, también e**s** "toda forma de actividad sexual entre un niño y un adulto, aguda o crónica, incluida la explotación sexual" (Vizcarra, Cortés, Bustos, Alarcón & Muñoz ,2001,p. 1426) mientras que González ( 1998) , citado por González, Ramos , Vignau y Ramírez (2001) define al abuso sexual como:

> cualquier hecho en el que se involucra una actividad sexual inapropiada para la edad de la/el menor, se le pide que guarde el secreto sobre dicha actividad y/o se le hace percibir que si lo relata provocará algo malo a sí mismo, al perpetrador y/o a la familia (p.17).

En relación con los malos tratos familiares son acciones intencionadas encaminadas a causar daño sea físico, sexual o emocional en contra de un miembro familiar de forma no accidental. Para Martínez y De Paul (1993), citados por Touza (2002) "las lesiones físicas o psicológicas no accidentales ocasionadas por los responsables del desarrollo, que son consecuencias de acciones u omisión y que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como normal para el niño" (p.39).

Con respecto a los tipos de malos tratos familiares los más comunes según el comportamiento de los familiares son: el maltrato físico activo se considera a cualquier acción no accidental producida por un adulto encargado de cuidar al niño que le cause o

pudiera haber causado lesiones o daños físicos, estén o no relacionadas con la disciplina (Touza, 2002,). Mientras el maltrato emocional activo es la acción no accidental ejecutada por una persona mayor responsable de cuidar y proteger al niño que pudiera causar daños en el desarrollo social, emocional o intelectual (Touza, 2002). En cuanto la negligencia o abandono físico es el descuido de los derechos establecidos en la Ley (alimentación, cuidados médicos, protección ante posibles accidentes, higiene) y las necesidades por parte de los adultos encargados de su cuidado (Touza, 2002). Y la negligencia o abandono emocional tomando las palabras de Touza (2002) que manifiesta

> Las necesidades psicológicas del niño son desatendidas de manera continuada por los adultos encargados de su cuidado. Incluye acciones como la falta persistente de disponibilidad psicológica, de respuesta a las conductas iniciadas por el niño y de iniciativas de interacción por parte del adulto, el permiso tácito de conductas dañinas (delincuencia, uso de drogas...) (p.41).

La negligencia o abandono emocional es omitir responsabilidades de cuidado o protección integral, mostrar desinterés a los sentimientos del niño.

Y en cuanto al abuso sexual es la acción sexual que involucre a un menor de edad, mediante el uso de la fuerza, manipulación, intimidación, amenazas que se anteponga a los preceptos o normas legales, por parte de un familiar sin límite de consanguinidad (Touza, 2002).

### 1.1.2. Secuelas producidas por los malos tratos

Las secuelas producidas por los malos tratos llegan a ser tan perjudiciales para el desarrollo normal en la vida de una persona que trastoca todo su universo y más aún si su integridad ha sido vulnerada, esto conlleva a tener secuelas a corto y largo plazo.

A corto plazo las personas presentan una conducta sexual inapropiada para la edad, estas conductas pudieran reprimirse en la escolaridad presentándose nuevamente en la adolescencia por medio de agresiones sexuales en contra de sus pares, auto lastimarse, prostitución y promiscuidad, ansiedad, conductas agresivas, pesadillas y traumas post traumáticos a causa del estrés (Touza, 2002).

Un tipo de maltrato con secuelas a largo plazo, son los casos de abuso sexual en la niñez, cuyas repercusiones podrían causar en la adultez, problemas en la intimidad: frigidez, promiscuidad, depresión, autolesiones, o consumo de drogas.

### 1.1.3. Consecuencias del maltrato físico activo, de la negligencia física, del maltrato emocional activo y de la negligencia emocional

Los patrones de conducta en niños maltratados como en niños de familias de alto riesgo son similares. "El maltrato activo (físico e intelectual) y la negligencia (física o emocional) están asociados a retrasos en el desarrollo cognitivo e intelectual detectables a partir del segundo año de vida y que se extiende hasta la adolescencia" (Touza, 2002, p.119).

Se podría decir que la poca estimulación que reciben por parte de las familias hace que no desarrollen sus capacidades al máximo. El maltrato físico o emocional activo tienen un estrecho vínculo con los problemas en el rendimiento académico, estos presentan déficit de atención, la inadaptación escolar es alta. En cuanto la expresión y funcionalidad del lenguaje es repetitivo, no mantienen un diálogo estructurado y su léxico es pobre. En la interacción social, los niños que sufren de maltrato físico activo presentan conductas agresivas entre sus pares y adultos, mientras que los niños con negligencia física con el aislamiento. La empatía de estos hacia sus compañeros es nula, tienden a irritarse, mostrar miedo e intercambiar agresiones en algunos casos (Touza, 2002).

### 1.1.4 El apego y malos tratos

Para Carrasco y González (2006) las figuras de apego son figuras de apoyo y de protección, el niño desarrollará un modelo relacional confiado y seguro, al contrario del modelo de relaciones interiorizadas son desconfiados, hostiles e inciertos, las experiencias de apego les proporcionan representaciones negativas de las relaciones de afecto (p.27)

El niño tiene una tendencia al apego a sus cuidadores, solo en casos de agresiones en contra de su naturaleza muestran rechazo hacia estos. El tipo de apego que este demuestre dependerá de su vínculo de afectividad, contrastando con el apego a su progenitora así esta lo agreda sigue habiendo un laso de unión.

La tendencia del niño a apegarse es tan fuerte que sólo en situaciones extremas no establecerá una relación de apego con nadie. Con la cantidad suficiente de interacción, el niño establecerá un vínculo con su cuidador y dirigirá sus conductas de apego preferentemente hacia esa persona. En situaciones de dolor, amenaza, alarma o rechazo buscará su cercanía, aunque dicho dolor, amenaza, alarma o rechazo provenga de la figura de apego.

El apego tiene como base la adaptabilidad del niño y sus familiares cercanos, existen dos puntos de vista , el primero es objetivo, basado en la supervivencia de la especie a través del cuidado y protección y el segundo es subjetivo su finalidad es proveer de seguridad emocional (Ortiz,2009). Quizás lo principal es entender que los humanos somos seres muy sociables y para desenvolvernos adecuadamente en la sociedad necesitamos relacionarnos con otros pares.

### 1.1.5 Influencia de la crianza parental sobre la conducta del trastorno disocial

Los estilos de crianza autoritario, permisivo y negligente tienen una gran influencia en la conducta de los niños (Raya, 2009).

Para Ferya (2013), el padre autoritario establece normas con poca participación del niño. Sus órdenes esperan ser obedecidas. La desviación de la norma tiene como consecuencia castigos bastante severos, a menudo físicos. Ejerce una disciplina basada en la afirmación del poder. Sus exigencias con frecuencia son inadecuadas y los castigos son severos o poco razonables. La comunicación es pobre, las reglas son inflexibles, la independencia escasa. Como consecuencia de lo expuesto el niño tiende a ser retraído, temeroso, apocado, irritable y con poca interacción social. Carece de espontaneidad y de locus de control interno. Las niñas tienden a ser pasivas y dependientes en la adolescencia; los niños se vuelven rebeldes y agresivos (p. 5).

El padre democrático - permisivo se caracteriza por su talante razonador ante las normas que transmite a sus hijos. Estos son padres afectivos, se comunican bien con sus hijos y promueven una relación de confianza. La exigencia hacia los hijos es razonada, utilizan el diálogo para llegar a acuerdos y conseguir que los hijos cumplan con sus obligaciones. El tipo de padre o madre ante mencionado, exigen a los hijos un comportamiento maduro de responsabilidad. A cambio tienden a no utilizar estrategias coercitivas o imposición

cuando sus hijos se portan mal. Fomentan la independencia, la individualidad y un alto grado de autoestima.

El padre indiferente o negligente es aquel que no impone límites y tampoco proporciona afecto. Se concentra en las tensiones de su propia vida y no le queda tiempo para sus hijos. Este tipo de padres se caracterizan por ser hostiles por tal razón los niños tienden a mostrar muchos impulsos destructivos y conducta delictivas (Ferya, 2013).

El afecto y la comunicación juegan un rol muy importante en las relaciones de los progenitores y sus vástagos para Raya (2009) el afecto, se entiende como la capacidad de respuesta de los padres hacia el comportamiento del niño. La ausencia de afecto entre la relación familiar suele producirse por causas externas como el estrés, los recursos económicos y la sociedad tienen correlación con conductas disocial o agresivas aumentando la incidencia en la etapa preescolar (p.103).

La comunicación familiar es un elemento importante en la presencia de conductas agresivas, la falta de ésta conlleva a vivir alejado de los pensamientos y sentimientos de los vástagos, por ende se aumenta los distintos problemas de conductas.

El afecto y la comunicación juegan un papel muy significativo en la modulación de las conductas propias de Trastorno Disocial, sobre todo en la infancia media y la adolescencia, donde una combinación de estas variables con cierto control por parte de los padres genera un mayor ajuste en los hijos (Raya, 2009, p.104).

“La sobreprotección hace referencia a un estilo parental intrusivo y excesivamente autoritario en la forma del comportamiento del niño”. Se ha podido evidenciar que una sobreprotección desmedida por parte de los padres puede conllevar a un mayor nivel de inmadurez y falta de límites en la conducta (Furman & Giberson, 2009).

El control de la conducta por parte de los padres puede llegar a beneficiar la estimulación intelectual, siempre que sea consistente y tenga límites establecidos, en un ambiente afectuoso y estable puede llegar a ser una remediación a los problemas de conductas. Al

contrario del control estricto de la conducta, carente de afecto, este se lo relaciona con incidencias de agresividad u problemas de conducta más elevada.

### 1.1.6 Factores familiares influyentes en la conducta agresiva

Se ha demostrado que una combinación de disciplinas relajadas y pocos exigentes con actitudes hostiles por parte de ambos padres fomenta el comportamiento agresivo en los hijos. El padre poco exigente es aquel que hace siempre lo que el niño quiere, accede a sus demandas, le permite una gran cantidad de libertad, y en casos extremos le descuida y le abandona. El padre que tiene actitudes hostiles**,** principalmente no acepta al niño y lo desaprueba, no suele darle afecto, comprensión o explicación y tiende a utilizar con frecuencia el castigo físico, al tiempo que no da razones cuando ejerce su autoridad. Incluso puede utilizar otras modalidades de agresión como la que ocurre cuando insultamos al niño por no hacer adecuadamente las cosas, o cuando lo comparamos con el amigo o con el hermano, etc. Tras un largo periodo de tiempo, esta combinación produce niños rebeldes, irresponsables y agresivos (Jumbo, 2016).

Otro de los factores es la incongruencia en el comportamiento de los padres se da cuando los padres desaprueban la agresión y cuando esta ocurre, la castigan con su propia agresión física o amenaza al niño. Los padres que desaprueban la agresión y que la detienen, pero con medios diferentes al castigo físico, tienen menos probabilidad de fomentar acciones agresivas posteriores (Jumbo, 2016).

Es decir, un ambiente tolerante en la que el niño sabe que la agresión es una estrategia poco apropiada para salirse con la suya, que se le reprime con mano firme pero suave y es capaz de establecer límites que no se puede traspasar, este es el mejor antídoto a largo plazo para un estilo agresivo de vida. Enseñarle al niño medios alternativos acabara también con la necesidad de recurrir a peleas.

Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportase agresivamente.

También están las restricciones no razonables y excesivas "haz y no hagas" provocan un espacio opresivo que incita al niño a comportarse agresivamente.

El ambiente más amplio en que el niño vive también puede actuar como un poderoso reforzador de la conducta agresiva. El niño puede habitar en un barrio donde la agresividad es vista como un atributo muy preciado. En tal ambiente el niño es respetado cuando se le conoce como conflictivo. Los agresores son modelos a quienes imitaran los demás niños.

El déficit de habilidades necesarias para afrontar situaciones frustrantes es otro factor familiar que induce conductas agresivas, por carecer de estrategias de diálogo para enfrentar el estrés, lo cual, conlleva a la agresión. Por otro lado, también es responsable el déficit en habilidades sociales (HHSS) para resolver conflictos, éstas se aprenden a lo largo de las relaciones que se establecen entre adulto y niños o entre pares. Se obtienen a través de las experiencias de aprendizaje. Por lo cual, es necesario mezclar a niños de la misma edad para que aprendan a relacionarse, manejar la agresión y también desarrollen la sociabilidad.

### 1.1.7 Maltrato infantil y rendimiento Escolar

El rendimiento escolar es alcanzar la máxima eficiencia en el nivel educativo donde el alumno puede demostrar sus capacidades cognitivas, conceptuales, actitudinales, procedimentales.

Se diagnostica trastorno del aprendizaje cuando el rendimiento académico del individuo ya sea en lectura, cálculo o expresión escrita es sustancialmente inferior al esperado por la edad, escolarización y nivel de inteligencia, los problemas de aprendizaje interfieren significativamente en el rendimiento o las actividades de la vida cotidiana que requieren lectura, calculo o escritura; de aquí que relacionamos como afectan el maltrato ya sea físico o psicológico en la vida escolar del niño o niña en su proceso de adquisición de conocimientos( Osorio & Nieto, 2011) .

En la edad preescolar, los niños que sufren de maltrato desarrollan conductas agresivas, destructivas, impulsivas y desobedientes que son reflejadas en la etapa escolar a lo largo del proceso educativo, también existen factores de riesgo que se pueden presentar como: déficit cognitivo, del lenguaje, de atención, emocionales, conductuales y de habilidades sociales.

Los factores de riesgo que se pueden evidenciar en las escuelas son específicamente con los docentes y administrativos que suelen crear prejuicios y bajas expectativas del rendimiento, incapacidad para modificar el currículo, la ausencia de estrategias de enseñanza entre otras. La conducta expresiva que el niño demuestre puede variar de acuerdo a la naturaleza del problema que le aflija, al tamaño del grado y al tipo de escuela.

### 1.1.8 Conducta agresiva en el Aula de clases

Las manifestaciones de las conductas agresivas en el ámbito educativo tienen características muy particulares, en ocasiones estos comportamientos son catalogados como disgregación y desorientación, déficit de atención y generalmente tienen como consecuencia bajo rendimiento académico, pugnas emotivas y contradicciones vitales.

El bullying o conducta agresiva, puede tener varias formas de manifestación como el maltrato físico que son las diversas formas de agresión y los ataques a la propiedad, los abusos sexuales, amenazas e improperios. El maltrato verbal se suele manifestar con poner sobrenombres, insultar y responder de forma inapropiada. El maltrato social que se manifiesta en la propagación de rumores descalificadores y degradantes que busca la separación del grupo social, en cuanto al maltrato indirecto este conlleva a inducir a la agresión a un tercero (Cerezo, 2016). Por lo tanto, en el aula de clases se pudiera presentar expresiones conductuales concretas en los educandos que pudieran ser en parte responsable de problemas de conductas externas.

Un niño puede expresar su agresividad golpeando o insultando a otro, también gritando, haciendo muecas, murmurando su enojo, como lo reafirma Becerra (2000), las malas palabras son parte de las manifestaciones verbales, una agresión que se aprende por el proceso de aprendizaje social. Los niños requieren ser guiados y aprender formas de expresar su enojo, de este modo no tendremos niños con problemas en sus habilidades sociales, capaces de cumplir normas con la autoestima alta.

## 1.2 Antecedentes

Las conductas agresivas son frecuentes en los establecimientos educativos, reflejándose desde los primeros años de estudios hasta la adultez, por tal motivo se realizaron varios estudios sobre las causas que inciden en dichas conductas a tan temprana edad.

En la investigación desarrollada por Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández (2002), se manifiesta que los factores generadores de violencia en los niños son las familias disfuncionales, problemas de agresividad de los padres, alcoholismo, irresponsabilidad, entre otros. La poca atención a la crianza de sus vástagos provoca conductas agresivas de estos con sus pares. Por otro lado, recalcan el nivel de estudios de los padres y la influencia que estos tiene en la crianza (pàrr.1).

En cambio, las agresiones entre los estudiantes tienen dos visiones la del alumnado y la del espectador, lo que para una parte es un juego para el otro es agresión. Como manifiesta

Valdivieso (2009) “los profesores construyen y tienen una noción de violencia desde la visión de espectador, teniendo a interpretar algunas relaciones entre estudiantes como violentas o de maltrato sin que necesariamente tenga esa significación para los actores involucrados”. Para el alumnado existe el molestar en “buena”,tomado como juego de integración, y el molestar en “mala” ,agresión por superioridad. El autor expresa que este tipo de conductas son habituales y se presentan constantemente, aunque con matices, no siendo siempre iguales. La agresión presentada como juego sigue siendo agresión (p. 316).

Para Gallegos (2011):

> Los comportamientos agresivos son aprendidos de los modelos o referentes que niños, niñas y adolescente tienen en los diferentes escenarios que habitan […] son determinantes en la constitución de la subjetividad, la normatividad, los modos de relacionarse, los valores y las actitudes que determinan a los seres humanos (p.298).

El entorno en que se desenvuelve el niño influye en el comportamiento y accionar con sus semejantes adoptando conductas inapropiadas como parte de su naturaleza.

Mientras tanto, Álvarez (2011) manifiesta que los niños que son criados con malos tratos por lo general tienden a desarrollar modelos mentales de las relaciones sociales en las que incorporen ese maltrato (p. 264). De esta forma llevan la continuidad de la agresión teniendo como forma de relacionarse el maltrato.

También expresaba que la comunicación funcional entre la familia aumenta el autoconcepto del niño, hace referencia a que "el maltrato infantil, el abandono y la permisibilidad exagerada, pueden estar construyendo al desarrollo de la agresión reactiva y la agresión instrumental, respectivamente". Para tratar de erradicar la agresividad se debe realizar programas dirigidos al buen trato de las niños y niñas, las figuras representantes deben dar seguridad, cariño, crear confianza y comunicarse de manera asertiva (p. 267).

Por otro lado, Raya, Pino y Herruzo (2015), en su estudio señalan que hay una estrecha relación entre los diferentes estilos de crianza de los padres y la agresividad. La permisibilidad que estos ofrecen a sus vástagos incrementa las conductas agresivas contrastando con el modelo de crianza autoritario que refleja una baja incidencia en la agresión. El estudio concluyó afirmando que para aminorar o evitar este tipo de problemática, se debe trabajar en algunas prácticas diarias tales como establecer normas claras y asegurar su cumplimiento, supervisar las distintas tareas de los hijos e involucrar a todos los miembros de la unidad familiar. Toda la familia debe ser partícipe en la crianza correcta sin infligir en exageraciones o siendo muy permisivos ambos extremos pueden ser peligrosos (p.220).

A nivel nacional y provincial no se han encontrado investigaciones referentes a la conducta agresiva y los factores familiares que inciden en su recurrencia en las instituciones educativas. Esta situación por un lado dificulta la conceptualización de la investigación, sobre todo a la hora de poder contextualizar la temática atendiendo a la

realidad particular de la sociedad ecuatoriana y esmeraldeña. Pero por otro lado evidencia la necesidad de desarrollar el presente estudio, y generar información muy útil para el centro educativo donde se desarrollará y para el resto de instituciones educativas de la provincia, incluso del país.

## 1.3.Marco legal

La educación es un factor muy importante en las personas y más en los niños siendo un derecho constituido y amparado en las leyes ecuatorianas. Por tal motivo este marco legal se fundamenta en este derecho y la intervención que tiene la familia en el desarrollo integral de los niños.

Con base en la Constitución del Ecuador (2008) que establece en la sección quinta sobre educación, en el Art.- 26 expone que la Educación es un derecho que poseen todas las personas, además se constituye en un deber del Estado inevitable e injustificable vigilar que esta se cumpla. De igual forma, en su Art.- 28 determina que "se garantiza el acceso, permanencia, movilidad y egreso sin ninguna discriminación y su obligatoriedad en todos sus niveles educativos" (Asamblea Nacional, 2008).

Además, en esta misma sección, el Art.- 44 define que "la familia el Estado y la sociedad promoverán la prioridad del desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y aseguraran el pleno desarrollo de sus derechos, teniendo en cuenta al principio de su interés superior y sus derechos predominarán sobre los demás individuos". Mientras que el Art.- 46 sostiene que "el estado brindara entre algunas medidas las siguientes que aseguren a los niños niñas y adolescentes"

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI, en su Art. 2.- Principios literal f expresa que "los desarrollos de los procesos deben ser ligados a todos los niveles educativos como al desarrollo cognitivo, afectivo, psicomotriz, cultural, lingüístico y sus capacidades", esto se respalda en el Art. 4. Donde todo el ciudadano tiene el derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la Republica y a su vez las condiciones requeridas para la realización de los demás derechos humanos. Es por ello por lo que en el Art. 5 "el estado tiene como obligación permanente e irrefutable el

garantizar el derecho a la educación de todos los habitantes del territorio ecuatoriano" (Asamblea Nacional, 2008).

Referente a la educación Inicial en el Art. 40.- se la considera como:

> Proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas (Asamblea Nacional, 2008).

Siendo la Educación Inicial la base del proceso educativo en la cual se desarrollan las destrezas, la integración con la sociedad y donde la familia es un factor muy importante como principal educador de valores y normas de comportamiento las cuales serán aplicadas en su entorno, mediante estas leyes expongo la importancia del desarrollo integral en los niños, niñas y adolescentes.

# CAPÍTULO II: MATERIALES Y METODOS

## 2.1. Tipo de estudio

El estudio realizado fue básico, con alcance descriptivo como lo afirma Lerma (2009) "este tipo de investigación permite describir tanto el estado como las características, factores y procedimientos presentes en fenómenos y hechos que ocurren de forma natural, sin explicar las relaciones que se identifiquen" (p.49).

Para Arias (2012) "la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p.76)

## 2.2. Definición conceptual y operacionalización de variables

Tabla 1 Operacionalización de Variables

| **Variable** | **Dimensiones** | **Indicadores** |
|---|---|---|
| Factores familiares que propician conductas agresivas en los niños | Disciplina familiar | Conducta de los padres<br>Tipos<br>Aplicación |
| | Correctivos aplicados | Reacción<br>Estimulo<br>Autoridad<br>Frecuencia<br>Ordenes<br>Accionar<br>Instrucciones<br>Correctivos<br>Incentivos |
| | Independencia del niño | Acompañamiento<br>Participación<br>Tareas asignadas |
| | Normas familiares | Implementación<br>Empatía<br>Seguimiento<br>Accionar |
| | Actividades recreativas familiares | Actividades |

## 2.3. Método

En la presente investigación se aplicó una metodología básica con enfoque investigativo cuantitativo; como lo expresan McMillan y Shumacher (2005) es considerar "al método cuantitativo como el procedimiento para la recogida de datos y la implantación de tratamientos sujeto a presentar los resultados estadísticos" (p.18).

La intención metodológica es mantener una aproximación a la realidad, a través de estudio exploratorio de diseño no experimental que permita identificar los factores familiares que provocan conductas agresivas en los estudiantes; como lo expresa Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que la "investigación no experimental es sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre las variables se realizan sin intervención o influencia directa" (p.150).

Para el desarrollo de esta investigación se realizó el siguiente proceso que se detalla a continuación:

- Planteada la investigación en estudio, se procedió a la revisión bibliográfica de las variables que consistió en compilar la información a través de la investigación bibliográfica.
- Una vez concluido el proceso del estudio bibliográfico se procede a delimitar los lineamientos metodológicos para la recolección de la información pertinente orientado por los objetivos propuestos para la investigación.
- Se aplicó el Test Funcional de Estilos Educativos de Padres
- Después se procedió a la tabulación de los datos y proceder al análisis, interpretación y discusión de los resultados.
- Por último, se procede a la redacción de las conclusiones y recomendaciones.

## 2.4. Técnicas e instrumentos

Se empleó como técnica la encuesta y como instrumento un test titulado Test Funcional de estilos educativos de padres (FEEP) elaborado por Gomez, I., Hermandez,M., Matin,M., & Gutierrez,C.(2005), validado por las MSc. Sinay Vera y Verónica Ángulo. Se le hicieron ciertas adaptaciones referentes al contexto, el test está divido en dos partes:

a) Datos demográficos: Los datos de la población relativos al sexo, edad, números de hermanos y responsables del niño se encuentran en seis ítems, el nivel económico y educativo de los padres o responsables se encuentran en dos preguntas.

b) Análisis de Escalas: Comprende 20 ítems que permitieron recopilar información sobre los factores familiares que inciden en las conductas agresivas de los niños.

Los ítems conforman 12 preguntas cerradas con varias opciones de respuestas que fueron previamente definidas, las cuales en algunos casos fueron dicotómicas (de dos opciones) y policotómicas (de más de dos opciones) y ocho preguntas con escala Likert de hasta cinco variables: nunca, pocas veces, algunas veces, bastantes veces, siempre; que tuvieron una formulación similar y extensión parecida. Desde la pregunta1a la 10 y las 16,17 miden el objetivo1, con las preguntas 11 hasta la 13 medimos el objetivo 2 y las preguntas 14, 15 y desde la 18 a la 20 miden el objetivo 3. Con éste único test se cumplió con todos los objetivos de la investigación.

## 2.5 Población y muestra

Para el desarrollo de la investigación se debe establecer una población como lo determina Palella y Martins (2008) que la población es “un conjunto de unidades de las que desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones” (p.83). Arias (2012) define como “… población un conjunto finito o infinito de elementos, características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación”(p.81).

Para esta investigación se consideró como población a los Padres de Familia del Segundo de Educación Inicial de la Unidad Educativa León Febres Cordero de la Ciudad de Esmeraldas; los cuales corresponden 41 participantes, distribuidos en los tres iniciales como lo determina la siguiente tabla.

**Tabla 2**

Distribución de los Padres de Familia por nivel

| POBLACIÓN | Inicial | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Padres de familia** | Inicial de 3 años | 3 | 9 | 12 |
| | Inicial (A) de 4 años | 2 | 12 | 14 |
| | Inicial (B) de 4 años | 3 | 12 | 15 |
| TOTAL | | 8 | 33 | 41 |

Fuente: Unidad Educativa León de Febres Cordero

Por ser una población reducida, no se consideró necesario la aplicación de fórmulas para calcular la muestra, más bien, se utilizó a toda la población expuesta.

## 2.6. Análisis de datos

El presente estudio se analizó de forma cuantitativa por aplicar un test con preguntas cerradas y con escala Likert en una muestra total de 41 participantes. Las cuales fueron citadas por medio de una convocatoria el día jueves 11 de enero por parte de la Directora encargada de la institución la Lcda. Lucy Ruano que permitió la aplicación del test, lo que posibilitó el poder constatar los factores familiares más influyentes en la conducta agresiva de los niños de Segundo de Educación Inicial de la Unidad Educativa León Febres Cordero.

Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta se recopilaron y fueron tabulados y graficados de manera estadística mediante el empleo del programa Microsoft Excel; el cual permitió el cálculo de porcentajes, diseño de tablas y gráficos para una mejor comprensión de la información recabada.

El estudio que se realizó fue descriptivo/exploratorio, porque permitió obtener la información inicial necesaria para continuar con una investigación a futuro de mayor rigor; de igual manera al finalizar permitió la elaboración de conclusiones y recomendaciones. Además Sampieri (2000) expresa que la investigación descriptiva tiene como finalidad especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

# CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para un mejor análisis e interpretación de los resultados, se ha desagregado la información en datos demográficos y por dimensiones.

Teniendo como resultado en los datos demográficos que el 56% de los estudiantes tenían 4 años y de estos el 73% son varones, el número de hermanos rodea entre los 4 y 5 hermanos. Con relación a los representantes el 78% resultaron ser sus madres y el 2.42% tenían algún tipo de parentesco y sus edades fluctuaban entre los 26 y 35 años, en lo concerniente al estado civil el 51. 21% corresponden a unión libre y el restante a solteros, el 48.78% su nivel educativo es primario y un porcentaje menor no tiene estudios, el nivel económico predominante es el bajo con 56.09% y un 7.31% es de nivel medio.

### 3.1 Dimensión: Disciplina Familiar

En la primera dimensión referida a disciplina familiar; el 39.02% de los padres están conscientes que lo que hacen y dicen puede ser imitado por sus hijos, mientras un 87.80% en términos generales, manifestaron tener una disciplina flexible. La disciplina familiar es flexible.

La figura 1 muestra que los padres son más rígidos en actividades como salir con los amigos, la hora de acostarse, levantarse, al realizar las tareas, cumplir sus obligaciones en la casa y jugar, por lo contrario son flexibles con la ropa que se visten y la comida. En más de la mitad de los indicadores los padres demostraron ser rígidos en las actividades de la vida de sus hijos.

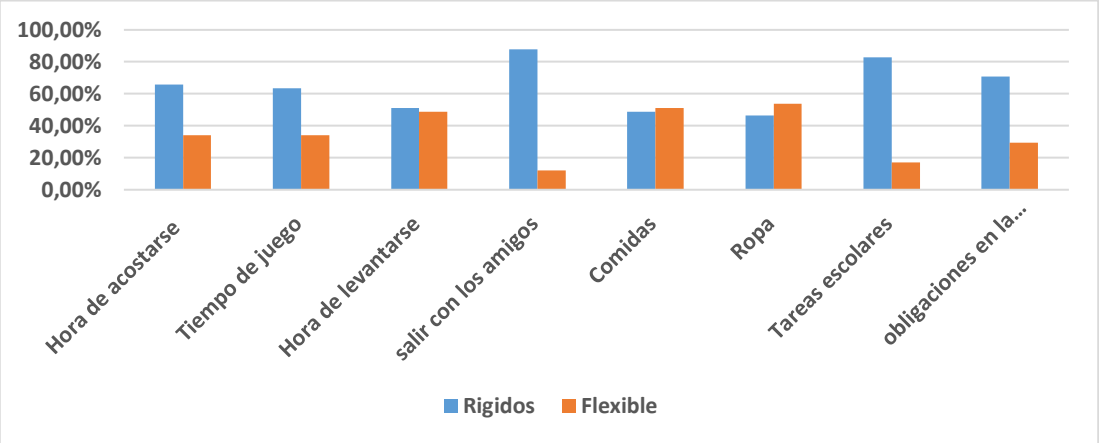



**Figura 1.** Flexibilidad o rigidez en las actividades de la vida de su hijo.
Fuente: test funcional de estilos educativos de padres.

## 3.2 Dimensión: Correctivos aplicados

En la segunda dimensión correspondiente a los correctivos aplicados, un 63.41% manifestaron reaccionar siempre igual ante el mismo comportamiento de sus hijos, a lo referente a la manera de educar el 51.21% manifestó que a veces recompensan a sus hijos sin prestar atención a lo que hacen o dejan de hacer, sino simplemente por darles cariño o aquellas cosas que desean, en cuanto a la autoridad sobre sus hijos el 80.48% expresaron que este a veces le obedecen, según qué días o en qué cosas. En la figura 2 se observó que para que sus hijos sigan una norma o pauta a veces se desesperan: le regañan, le gritan para que lo hagan, otros a veces le muestran como hay que hacerlo, un grupo de padres frecuentemente solo le dicen lo que tienen que hacer una sola vez mientras varios se desesperan y se rinden. Aplican disciplinas relajadas y pocos exigentes con actitudes hostiles.

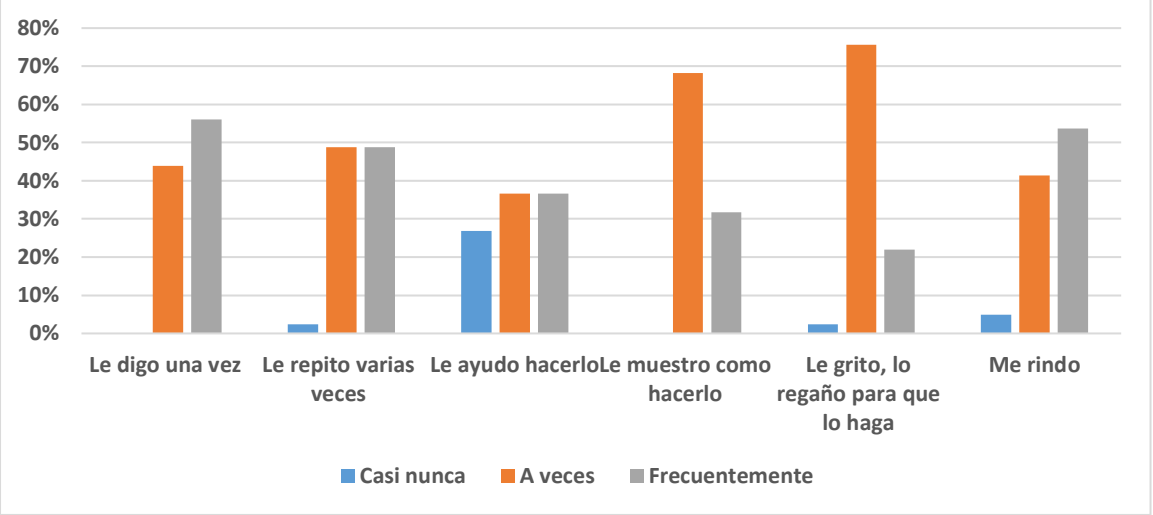



**Figura 2.** Ejecución de normas o pautas.
Fuente: test funcional de estilos educativos de padres.

Con respecto a la desobediencia en la figura 3 se evidencia que la totalidad de los indicadores prevalece la categoría a veces, expresando que a veces; no hacen nada porque es normal que un niño desobedezca, le intentan hacer razonar, le regañan, le privan de algo que le guste, tratan de jugar con los sentimientos o le pegan. Por lo cual se puede decir que son padres permisivos con actitudes hostiles.

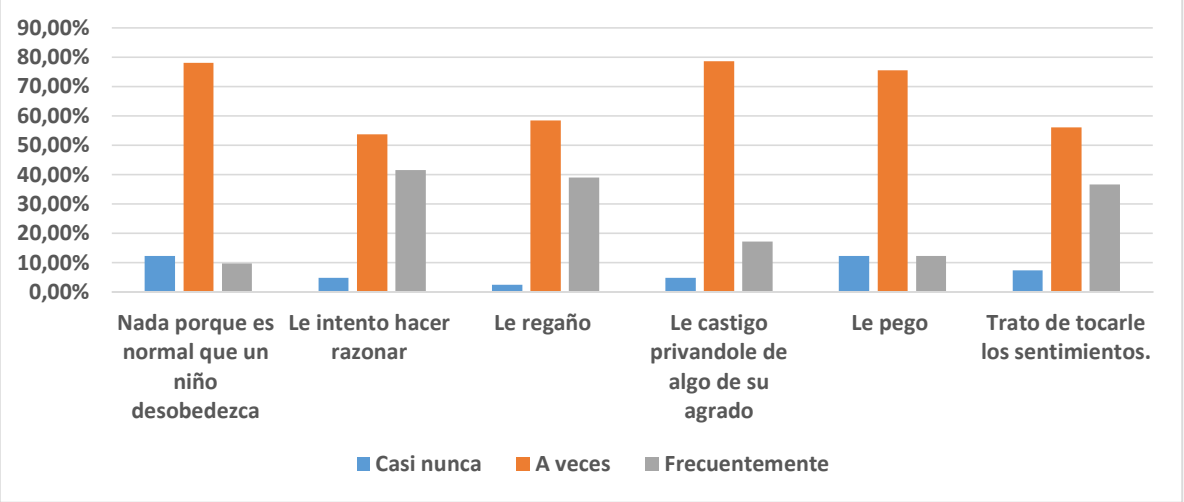



**Figura 3.** Desobediencia.
Fuente: test funcional de estilos educativos de padres.

En relación a la desobediencia y las rabietas en la figura 4 se puede observar que más de la mitad de los indicadores predomina el a veces manifestando que les consuelan y les miman pero sin ceder en su postura, de igual forma que nunca se da ese extremo y cuando sucede lo sujetan con fuerza. Casi nunca les gritan ni les pegan. Se puede manifestar que son padres tolerantes.

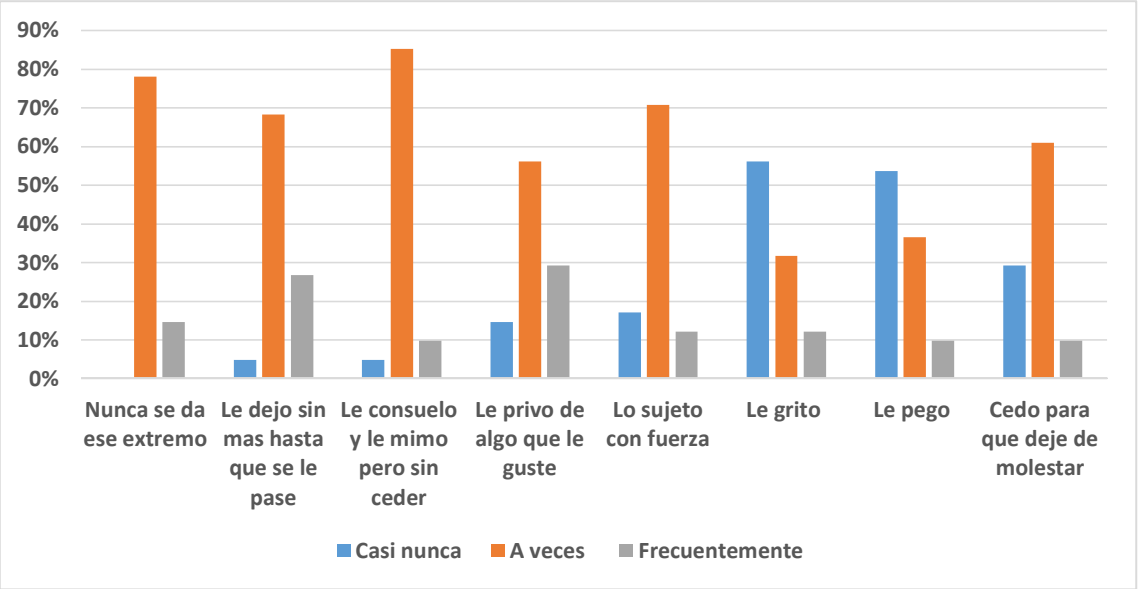



**Figura 4.** Rabietas
Fuente: test funcional de estilos educativos de padres.

En lo referente a los tipos de sugerencias o instrucciones con sus hijos, en la figura 5 se evidencia que frecuentemente los padres de familia le dan instrucciones claras y precisas a sus hijos, le dicen lo que no se debe hacer, simultáneamente también le dan instrucciones indirectas y poco específicas. Existe una comunicación poco asertiva.

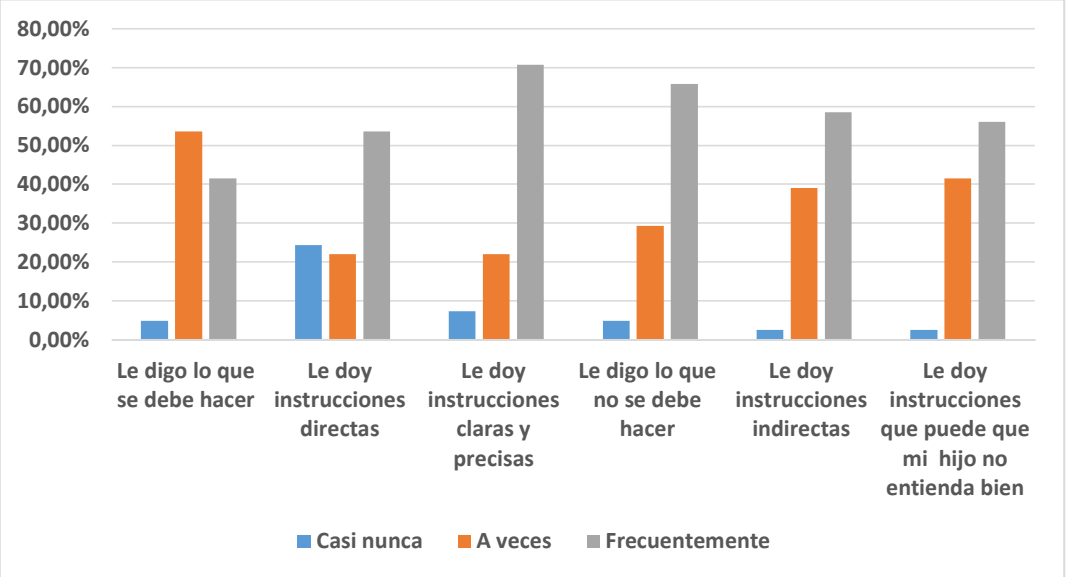



**Figura 5.** Sugerencias e instrucciones.
Fuente: test funcional de estilos educativos de padres.

Lo concerniente a los castigos o correcciones que utilizan los padres con sus hijos, la figura 6 demuestra que pocas veces le privan de algo que le guste, le pegan o regañan, mientras que bastante vez le mandan hacer deberes o los ponen a estudiar y algunas veces le mandan hacer tareas domésticas.

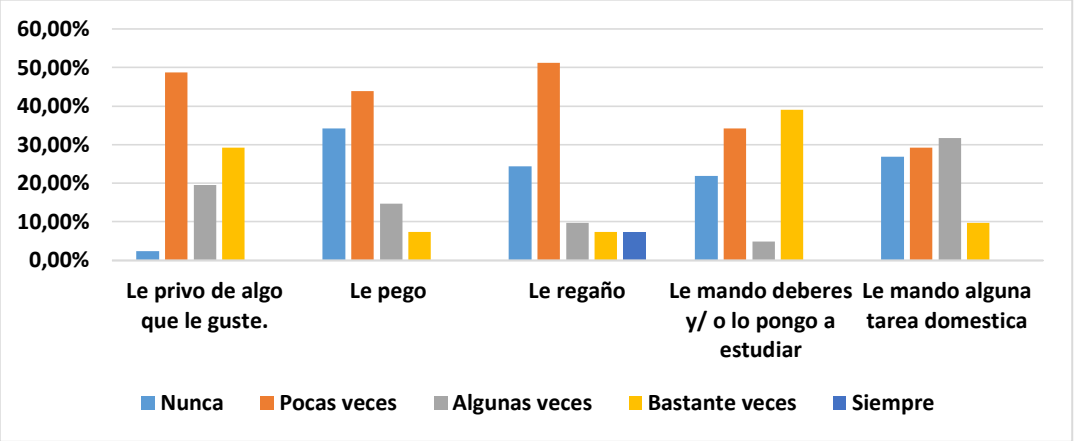



**Figura 6.** Castigos y Correcciones.
Fuente: test funcional de estilos educativos de padres.

En la figura 7 las recompensas o incentivos son aplicados bastantes veces por los padres, indicándoles lo bien que ha hecho un comportamiento en concreto, permitiéndoles privilegios que habitualmente no tienen, perdonándoles alguna responsabilidad que le sea aburrida o molesta. Algunas veces le dan privilegios sin límite, pocas veces le dan alabanzas generales, le permiten hacer alguna actividad que le tienen prohibida o le hacen promesas, las cumplan o no. Aplican los incentivos o recompensas como reforzadores de conducta.

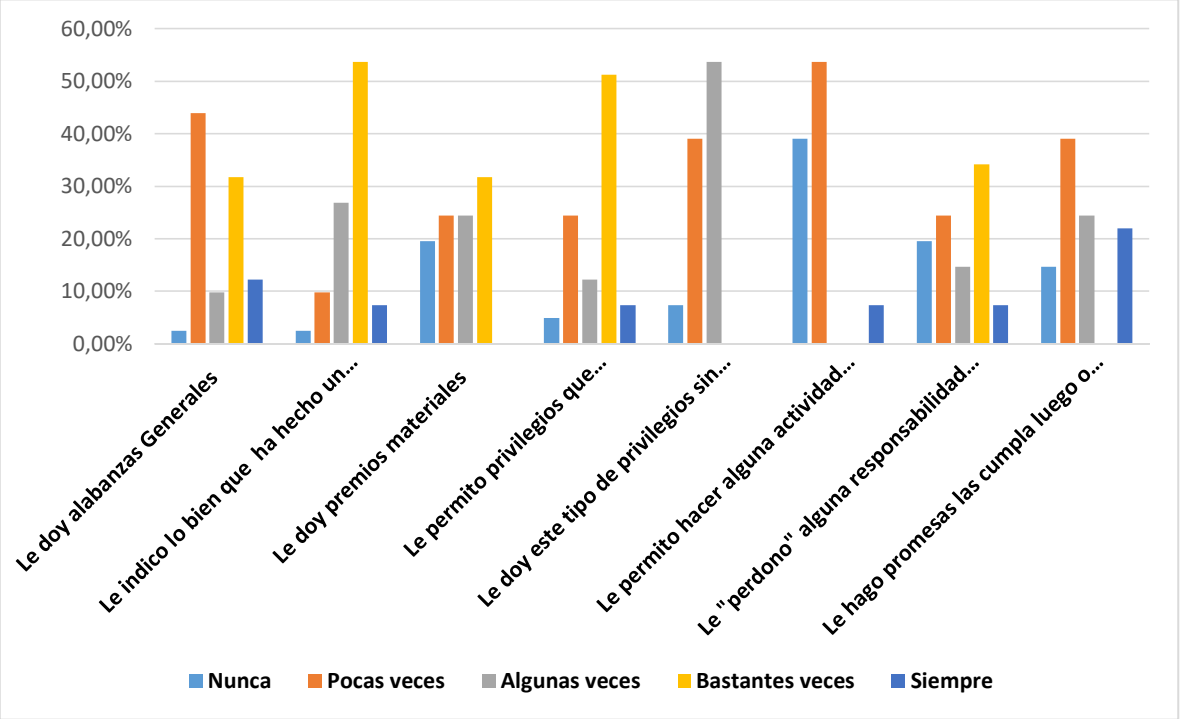



**Figura 7.** Recompensas o castigos.
Fuente: test funcional de estilos educativos de padres.

### 3.3 Dimensión: Independencia del niño

En la tercera dimensión correspondiente a la independencia del niño, en su totalidad coincidieron que consiguieron realizar las siguientes tareas como; bañarse, utilizar el inodoro, cubiertos, vestirse y levantarse los 3 años, mientras que, en la toma de decisiones un 39.02% manifestó que a veces participa, especialmente si esta le afecta. En lo referido a las tareas de la casa el 43.90% expresaron que el niño no tiene obligaciones, pero a veces ayuda en casa. Se determina que la independencia del niño es parcial.

### 3.4 Dimensión: Normas Familiares

En lo concerniente a la cuarta dimensión sobre normas familiares, a la hora de implantar o seguir una norma en sus hijos, suele coincidir con las normas que aplica el resto de la familia un 46.34% manifestó que sí, pero cuando hay diferencias de opiniones, es difícil que llegue a un acuerdo y al final actuamos de forma diferente entre nosotros, mientras que el 43.90% expreso que no, cada uno educa a su manera. Por otro lado, ha aguantado usted alguna situación en la que sus hijos lo han pasado muy mal, emocionalmente, y ellos casi peor, pero han considerado que era fundamental en la educación de sus hijos, el 70.73% respondió que sí y un 29.26% que no. En lo referente a la capacidad de aguante el 68.28% cedieron en cuanto vieron que sus hijos sufrían y el 31.70% aguanto hasta que consiguió su objetivo, pese a que lo pasaron fatal. En lo relacionado al cumplimiento de las promesas, un 51.21% expreso que sus hijos no suelen hacer promesas mientras el 47.46% manifiesta que casi siempre cumple lo que promete. Simultáneamente el 36.58% le premia cuando las cumple, indicándoles que es importante que cumpla lo que promete, que haga lo que se compromete a hacer, un 34.14% solo les premian, en cuanto el 26.82% les premian por lo que hace, independientemente de que lo haya prometido previamente o no, mientras que el 2.43% se enfada y les castiga cuando no las cumple. Se puede decir que falta comunicación asertiva en la familia para implementar normas también hay escases de habilidades para afrontar situaciones frustrantes para sus hijos.

## 3.5 Dimensión: Actividades recreativas familiares

En la quinta dimensión correspondiente a las actividades recreativas familiares, los padres manifestaron con mayor frecuencia que todas las semanas realizan actividades deportivas, juegos de mesa, charlan de diferentes temas, les cuentan cuentos, adivinanzas, salen a comer fuera y aproximadamente una vez al mes van al cine, ven la televisión o un video, escuchan música, pasean por el parque o dibujan y pintan.

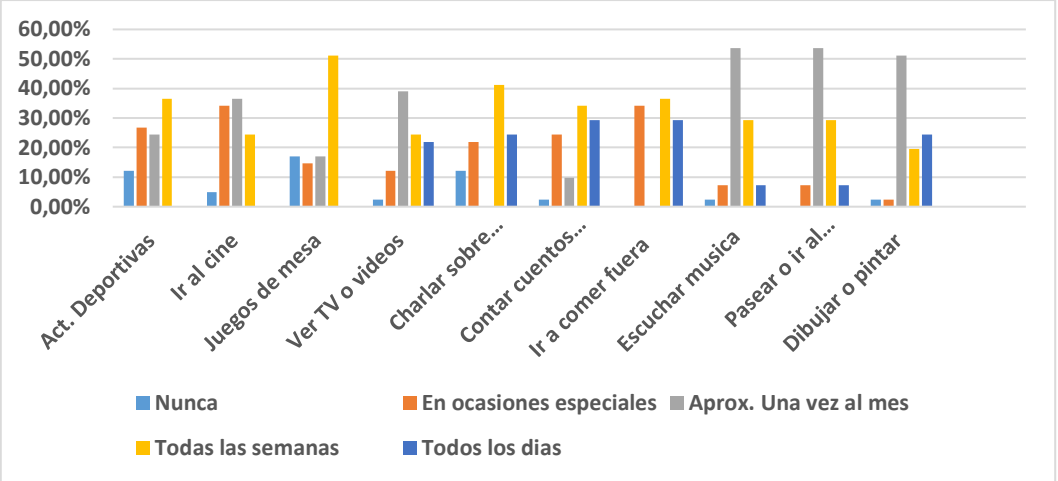



**Figura 8.** Actividades recreativas familiares.
Fuente: test funcional de estilos educativos de padres.

# CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta investigación fue analizar los factores familiares que propician conductas agresivas en los estudiantes de Segundo de Educación Inicial de la Unidad Educativa León de Febres Cordero de Esmeraldas. Para lograrlo, se tomaron en cuenta cinco dimensiones: disciplina familiar aplicada a los hijos, correctivos aplicados en la familia, independencia del niño, normas familiares y actividades recreativas familiares. Se trabajó con 41 padres de familia o representantes.

Por medio de esta investigación se cumplió el objetivo planteado y se dio respuestas a las preguntas científicas. Se puede manifestar que la disciplina aplicada es flexible, aplican incentivos como reforzadores de conducta y sus normas son poco claras por la falta de comunicación funcional.

La disciplina familiar es flexible pero con rigidez en actividades específicas de la vida de sus hijos, lo cual es importante porque establece límites al niño, le indica hasta dónde puede llegar o hacer algo sin que esto le conlleve algún tipo de consecuencias. Contrastando con el estilo parental intrusivo y excesivamente autoritario en el comportamiento de los hijos, llegando a la sobreprotección, la cual se ha evidenciado que puede conllevar a elevar la inmadurez y falta de límites en la conducta (Furman & Giberson, 2009).

En cuanto a los correctivos aplicados en las familias, tienen una combinación de disciplina relajada y poco exigente con actitudes hostiles, esto fomenta la agresividad de los niños. El padre poco exigente es el que aprueba todo lo que hace el niño, le brinda gran libertad, mientras el padre con actitudes hostiles suele usar el castigo físico, insultos, comparaciones, no da explicación cuando ejecuta su autoridad. Para Touza (2002) el maltrato físico activo es cualquier acción no accidental causada por un adulto a un niño que cause o pudiera haber causado lesiones o daños físicos, estén o no relacionados con la disciplina.

Un factor para la conducta agresiva es la contradicción en el comportamiento de los padres, desaprueban la agresión pero la ejercen utilizando castigos físicos o amenazas al niño. Por otro lado los padres que desaprueban la agresión y la reprimen con formas diferentes al castigo físico, poseen menos posibilidad de fomentar acciones agresivas posteriores (Jumbo, 2016). Coincidiendo con Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández (2002) en su investigación donde expresan que los factores generadores de violencia en los niños son los problemas de agresividad de los padres (parr.1).

Son padres permisivos con actitudes hostiles, el primero se caracteriza por ser afectivo, promover la confianza. Utilizan el diálogo para llegar a acuerdos y que sus hijos cumplan lo acordado. Lo cual es importante para fomentar la independencia, el autoestima y la individualidad del niño. La actitud hostil proviene en la idiosincrasia de la población sujeto de evaluación. Para Raya, Pino y Herruzo (2015), señalan que la permisibilidad que los padres ofrecen a sus hijos incrementan las conductas agresivas discrepando con el autoritarismo que refleja una baja incidencia en la agresión (p.220). Se debe mantener un equilibrio en la permisibilidad que se le brinda al niño para que no caer en negligencias. La comunicación poco asertiva para dar instrucciones o sugerencias hace que los padres vean como indisciplina el incumplimiento de una orden.

La comunicación familiar es un pilar fundamental e importante en la remediación de las conductas agresivas, la falta de ésta acarrea la desunión familiar. Como manifiesta Raya (2009) el afecto y la comunicación juega un papel muy significativo en la modulación de las conductas propias del trastorno Disocial, donde una combinación de estas variables con cierto control de parte de los padres genera un mayor ajuste a los hijos (p.104).

Por otra parte, cabe destacar que la influencia familiar conlleva a estabilizar emocionalmente al niño y niña; como lo expresan Turner y Pita (2001) afirman “La vida emocional del niño y del joven es tan importante que cuando no marchan dialécticamente unido lo emocional, lo racional y lo volitivo se limita la eficiencia del desarrollo y el éxito en la vida”(p. 9), para todo ser humano, niños, adultos y ancianos la situación emocional es el motor y la motivación para llevar a cabo la realización de diversas actividades, pero para tener éxito en la vida se debe tener desde muy joven, hábitos y comportamientos, es decir mantener unidas las emociones, con la razón y la voluntad para así lograr las metas propuestas en la vida y llegar a la realización personal.

La independencia de los niños en actividades de aseo personal es total, es decir, que han desarrollado su autonomía, mientras que en la toma de decisiones familiares no es tomada en cuenta su opinión como relevante y en las actividades de la casa es parcial, no tiene obligaciones específicas. La poca estimulación que se les da a los niños por parte de las familias para desarrollar su independencia y autoestima hacen que no alcancen sus capacidades al máximo.

La falta de comunicación funcional para implementar normas hace que exista la incongruencia entre los padres, y el niño no sepa a quien obedecer. Para Álvarez (2011) la comunicación funcional entre las familias aumenta el autoconcepto del niño (p.267).

El déficit de habilidades para afrontar situaciones frustrantes es otro factor familiar que induce conductas agresivas, por la falta de estrategias de diálogo funcional y asertivo para afrontar un berrinche y el estrés que causa, lo cual, conlleva a la agresión por parte de los padres. También el déficit de habilidades sociales para resolver conflictos. Este se obtiene a través de las experiencias de aprendizaje. De tal modo que es muy importante que los niños tengan interacción entre pares de su misma edad para que aprendan a relacionarse, desarrollen la sociabilidad y controlen los impulsos de agresión.

Cabe destacar el aporte de Guerra (2002) que indica que la familia debe promover habilidades esenciales para erradicar la agresividad como: desarrollar habilidades de autorregulación, promover habilidades sociales, estimular el sentido de capacidad y dominio personal.

Las actividades recreativas ayudan a fortalecer el vínculo familiar, el autocontrol aparte de mejorar la salud y desarrollar destrezas; contribuye en la construcción de la personalidad integral del infante como lo expresa Ganem (2009) ayudarles a expresar sus emociones y sentimientos a partir de actividades cotidianas que reflejen el contexto en el que se desenvuelven, fomentar la práctica de su derecho a sentirlas, generar un ambiente de comunicación y respeto.

Obteniendo como resultado varios factores que inciden en las conductas agresivas en los niños, se puede afirmar que esta investigación posee un gran valor por ser la primera realizada en la provincia de Esmeraldas y sentando bases para futuras investigaciones.

# CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Vivimos en una sociedad muy agresiva y hay preocupación en muchos padres y maestros al pensar en el mundo que les estamos dejando a los niños; como lo expresa Arriaga (2012) “el poder y la fuerza de los violentos se está imponiendo a la razón, la voluntad y el deseo de vivir de los pacíficos”(p.31). Después de haber concluido la presente investigación se puede determinar las siguientes conclusiones:

- El entorno familiar es la esfera principal en que el niño o la niña aprenden a comportarse o adquirir un comportamiento agresivo y por tanto, la influencia en ellos es fundamental al convertirse en padres permisibles que no marcan los niveles de normatividad y con ello la disciplina que deben tener en sus diferentes acciones.
- Los padres presentan desorganización al momento de plantear las normativas que ejercerán sus hijos en su hogar; por tanto; las actitudes hostiles preponderan.
- La falta de control de los padres en la disciplina de sus hijos y la carencia de un sistema normativo para ellos; los conlleva a caer en la posición de ser padres permisibles.
- Existe carencia de la educación emocional en los hijos convirtiéndolos con actitudes agresivas producto del egocentrismo que no permite a los estudiantes a reflejar sentimientos de respeto y tolerancia por las personas que le rodean.
- El nivel de comunicación de los padres de familia con sus hijos es deficiente; es decir poco asertiva y funcional; por lo que, poco o casi nada se estimula habilidades comunicaciones que le permitan mejorar sus relaciones interpersonales y evitar la agresividad de los niños.

# CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

En atención a los resultados obtenidos y las conclusiones establecidas, se recomienda:

- Diseñar una propuesta de orientación familiar para que los padres generadores de conductas de sus hijos conduzcan su formación basada en elementos que no propendan a la violencia.
- Los padres deben comprender que el ejercicio de la autoridad debe orientar a los hijos para que ellos logren regular por sí mismos sus comportamientos; este proceso de autorregulación conviene permitir al niño probar la libertad para ir asumiéndola con responsabilidad y ayudarlo a actuar con autonomía.
- Capacitar al docente para desarrollar habilidades de fortalecer la educación emocional de los niños y niñas a fin de que ellos sean capaces de reconocer sus logros y limitaciones.
- Generar terapias de autorregulación en la que un plan de intervención le ayude a manejar sus emociones y las exprese asertivamente lejos de contribuir a resolver a resolver sus problemas con agresividad.

## Referencias Bibliográficas


Álvarez Gallego, M. M. (2011). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, vol. *1*, n$^{0.}$ 31, pp. 253-273, recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010). Metodología de la Investigación. (Quinta Edición). México: McGraw-Hill

Carrasco, M. & Gonzalez, M.(2006)Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos Explicativos.Universidad Nacional de Educacion a Distancia. Accion Psicologica, vol. 4, n$^{0.}$ 2, pp.7-35, recuperado de: http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/arti-

cle/viewFile/478/417

Catalina González, C.,Ramos, C., Vignau, L., & Ramírez, C.(2001). El abuso sexual y el intento suicida asociados con el malestar depresivo y la ideación suicida de los adolescentes. *Revista Salud Mental*, vol. 24, n$^{o}$.6, pp. 16-25, recuperado de http://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2001/sam016c.pdf

Cruz, R., Noroño, N., Fernández, O., & Cadalso, R. (2002). Intervención educativa para la disminución de la agresividad en la conducta infantil. *Revista Cubana de Pediatría,* vol.74, n$^{0.}$ 3, pp.189-194, recuperado de:

hhttp://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475312002000200007&lng=es&tlng=es

Díaz, M., Pérez, A., Torruella, M., & Valderrama,M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, vol. *14*, n$^{o}$.2, pp. 21-

30. Https://dx.doi.org/10.4067/s0717-95532008000200004

Ferya. (2013). *Estilos Parentales*. Obtenido de Ministerio de Sanidad,Servicios Sociales e igualdad de España:, recuperado de :

http://www.prevencionfamiliar.net/uploads/FERYA_materiales/Estilos-parentales.pdf
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475312002000200007&lng=es&tlng=es.

Guerra, N. (2002). Prevención de la violencia. California: Prentice. Universidad de California.

Jumbo, S. (2016). *Influencia del medio familiar y su repercusión en la conducta agresiva de los estudiantes del 8vo y 9no año de básica de la Escuela "Adolfo Jurado González"*.

Noroño, M., Nilo, V., Cruz, S., Cadalso S., Rosario, & Fernández Benítez. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista Cubana de Pediatría*, vol. *74, nº.* 2, pp.138-144, recuperado de:
Noroño, N., Cruz, Regla., Cadalso, R., & Fernández, O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista Cubana de Pediatría*, vol.*74*, nº. 2, pp. 138-144, recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.phpscript=sci_arttext&pid=S003475312002000200007&lng=es&tlng=es.

Ochotorrena, J., & Arruabarrena, M. (1987). El maltrato infantil: Criterios para su definición y conceptualización. *Revista de servicios sociales*, vol. 4, nº. 3, pp.4-7, recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2700213.pdf

Ortiz, M. J., Fuentes, M. J., & López, F. (1999). Desarrollo socioafectivo en la primera infancia. *Desarrollo psicológico y educación, 1,* 151-176, recuperado de:
http://blocs.xtec.cat/principalcongresindians/files/2010/12/laferrament.pdf

Osorio, C., & Nieto, C. (2011). *El niño Maltratado.* México: Trillas.

Raya, A (2009). Estudios sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia. Tesis doctoral. Universidad de Córdova, recuperado de: http://www.fundaciondialnet.es/

Raya, A. F., Pino, M. J., & Herruzo, J.(2015).La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. European Journal of Education And Psychology, vol. 2, n0. 3, DOI: pp.211-222, recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129312574004

Sampieri, R. (2000). Metodología critica de la investigación. Lógica, procedimientos y técnicas. México: Prentice Hall.

Touza, C. (2002). Las consecuencias del maltrato y del abandono en el desarrollo socioemocional de niños y adolescentes institucionalizados. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, recuperado de: http://www.fundaciondialnet.es/

Turner, L. & Pita, B. (2001a).Pedagogía de la ternura [versión pdf]. Recuperado de:http://portal2.edomex.gob.mx/dregional_amecameca/programas/valores/materiales/groups/public/documents/edomex_archivo/dregional_amec_pdf_p_lpt14.pdf

Valdivieso, P. (2009). Violencia escolar y relaciones intergrupales. Tesis doctoral. Universidad Granada. Chile, recuperado de: http://www.red-redial.net/referencia-bibliografica-31383.html

Vizcarra, M.., Cortés, J., Bustos, L., Alarcón, M., & Muñoz, S.(2001). Maltrato infantil en la ciudad de Temuco: Estudio de prevalencia y factores asociados. *Revista Mèdica. vol.* 1229, nº. 12, pp. 1425-1432, recuperado de: http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872001001200008

## Anexos

Pontificia Universidad Católica del Ecuador | SEDE ESMERALDAS

Por favor, dedique unos minutos a completar esta pequeña encuesta, la información que nos proporcione será muy útil para Analizar los factores familiares que propician conductas agresivas en los estudiantes de segundo de Educación Inicial de la Unidad Educativa León de Febres Cordero, Esmeraldas, en el curso lectivo 2017-2018.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo por la estudiante.

Edad del niño : ( )3años ( ) 4 años ( ) 5 años

Sexo: hombre mujer

Número de hermanos/as: ( )0 a 3 ( ) 4 a 5 ( ) + de 6

Persona que completa el cuestionario (grado de parentesco):

( ) madre ( )padre ( ) otro

Edad: ( ) 18 – 25 ( ) 26-35 ( ) 36-45

Estado civil: ( ) casado ( ) soltero ( ) divorciado ( ) unión libre

**Nivel educativo:**

- Sin estudios
-
-
-

Estudios primarios

Bachiller o equivalente

Estudios universitarios

**¿En qué nivel económico considera usted que se encuentra?**

- BAJO NIVEL ECONÓMICO: Salario menor a $100 dólares
- NIVEL ECONÓMICO MEDIO BAJO: Salario de $100 a $500 dólares
- NIVEL ECONÓMICO MEDIO: Salario de $500 a $1000 dólares
- NIVEL ECONÓMICO MEDIO ALTO: Salario de $1000 a $3000 dólares
- NIVEL ECONÓMICO ALTO: Salario mayor o igual a $3000 dólares

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con situaciones de la vida diaria, que pueden darse entre usted y su hijo/a. Por favor, **lea atentamente el cuestionario y conteste a todas las preguntas**. Tenga en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Por favor, devuelva el cuestionario una vez finalizado.

1- **¿Se comporta usted considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a?**

SI NO A VECES

2- **En términos generales, diría que en su familia hay una disciplina:**

FLEXIBLE: (las normas pueden variar en función de las circunstancias)
RÍGIDA: (las normas no varían a pesar de las circunstancias)

3. **Referido a las actividades de la vida de su hijo/a señale en qué medida se considera usted Flexible (F) o Rígido (R), por ejemplo en las siguientes situaciones:**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Hora de acostarse | R | F | Comidas | R | F |
| Tiempo jugando | R | F | Ropa con la que vestirse | R | F |
| Hora de levantarse | R | F | Realizar las tareas escolares | R | F |
| Salir con los amigos, ej. Horas de regreso, dónde y con quién | R | F | Cumplir sus obligaciones en la casa | R | F |

4. **Como norma general, cuando su hijo/a hace algo mal, ¿sabe claramente cuáles son las consecuencias que usted le va a aplicar?, es decir, ¿suele usted reaccionar siempre igual ante el mismo comportamiento de su hijo/a?**

SI NO A VECES

5. **Relacione su manera de educar entre una de las siguientes opciones:**

Recompenso a mi hijo/a por todo aquello que hace correcto.

A veces lo recompenso sin prestar atención a lo que hace o deja de hacer, sino simplemente por darle cariño o aquellas cosas que desea.

No suelo recompensar a mi hijo/a, considero que hacer las cosas bien es su obligación.

6. **¿Cree que Ud. tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a es decir este le obedece con facilidad?**

Sí, fácilmente.

A veces, según qué días o en qué cosas.

No mucha, creo que tengo poca autoridad.

A continuación aparecen una serie de preguntas referentes a la frecuencia con la que usted hace ciertas cosas. Conteste a todas y cada una de las opciones de respuesta. Señale **0** si no lo hace nunca, **1** si sólo lo hace a veces y **2** si es un comportamiento frecuente en usted dada esa situación (es lo que más hace).

7. **Para que su hijo/a siga una norma o pauta, ¿Qué hace y con qué frecuencia?:**

0= CASI NUNCA 1= A VECES 2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Le digo lo que tiene que hacer solo una vez | 0 | 1 | 2 |
| Se lo tengo que repetir varias veces | 0 | 1 | 2 |
| Le ayudo a hacerlo | 0 | 1 | 2 |
| Le muestro cómo hay que hacerlo | 0 | 1 | 2 |
| Me desespero: le regaño, le grito, etc. para que lo haga | 0 | 1 | 2 |
| Me suelo desesperar y me rindo | 0 | 1 | 2 |

8. **¿Qué suele hacer Ud. cuando su hijo/a desobedece en algo importante y con qué frecuencia?**

0= CASI NUNCA 1= A VECES 2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nada porque es normal que un niño desobedezca | 0 | 1 | 2 |
| Le intento hacer razonar | 0 | 1 | 2 |
| Le regaño | 0 | 1 | 2 |
| Le castigo privándole de algo de su agrado (postre, paga...) | 0 | 1 | 2 |
| Le pego | 0 | 1 | 2 |
| Trato de tocarle los sentimientos diciéndole «haces sufrir a papá o mamá» | 0 | 1 | 2 |

9. **¿Qué suele hacer Ud. cuando su hijo/a, además de desobedecer, tiene una rabieta (llora, grita, patalea...) y con qué frecuencia?**

0= CASI NUNCA 1= A VECES 2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nunca se da ese extremo | 0 | 1 | 2 |
| Le dejo sin más hasta que se le pase | 0 | 1 | 2 |
| Le consuelo y le mimo pero sin ceder, es decir me mantengo en mi postura | 0 | 1 | 2 |
| Le privo de algo que le guste | 0 | 1 | 2 |
| Lo sujeto con fuerza | 0 | 1 | 2 |
| Le grito | 0 | 1 | 2 |
| Le pego | 0 | 1 | 2 |
| Cedo para que deje de "molestar" | 0 | 1 | 2 |

10. **Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes tipos de sugerencias o instrucciones con su hijo/a.**

0= CASI NUNCA 1= A VECES 2= FRECUENTEMENTE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Le digo lo que se debe hacer | 0 | 1 | 2 | Le digo lo que no se debe hacer | 0 | 1 | 2 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Le doy instrucciones directas (ej. Dame, haz...) | 0 | 1 | 2 | Le doy instrucciones indirectas (ej, me encantan que los niños hagan X) | 0 | 1 | 2 |
| Le doy instrucciones claras y precisas | 0 | 1 | 2 | Le doy instrucciones que puede que mi hijo/a no entienda bien | 0 | 1 | 2 |

11. **Aproximadamente ¿con qué edad su hijo/a consiguió realizar las siguientes tareas sin ayuda (o con muy poca ayuda)? Indique hasta que edad cree que debería ayudársele.**

| **TAREAS** | EDAD en la que consiguió hacerlo solo/a |
|---|---|
| Bañarse o ducharse | |
| Utilizar el WC | |
| Usar los cubiertos | |
| Vestirse | |
| Levantarse | |

12. **¿Participa su hijo/a a la hora de tomar decisiones familiares?**

- No, sería una tontería.
- Normalmente no, aunque a veces oye algo y se le deja opinar
- Sí a veces, cuando la decisión le afecta especialmente a él/ella.
- Siempre, cada miembro de la familia se puede decir que tiene un voto.

13. **¿Cómo se reparten en su familia las tareas en casa?**

- Mi hijo/a no tiene obligaciones porque creo que es muy pequeño.
- Mi hijo/a tiene unas tareas mínimas fijas, según su edad (tirar la basura, comprar el pan, poner/ quitar la mesa, etc.) y las cumple normalmente.
- Mi hijo/a tiene unas tareas mínimas fijas, según su edad (tirar la basura, comprar el pan, poner/quitar la mesa, etc.) y no las cumple normalmente.
- Mi hijo no tiene obligaciones pero a veces ayuda en casa

14. **¿A la hora de implantar/seguir una norma en su hijo/a suele coincidir con las normas que aplica el resto de la familia?**

- Si, en mi familia hablamos e intentamos seguir todos los mismos criterios para que coincidan las normas, actuando todos de igual manera, aunque en circunstancias específicas opinemos diferente.
- Sí, pero cuando hay diferencias de opiniones, es difícil que se llegue a un acuerdo y al final actuamos de forma diferente entre nosotros.
- No, cada uno educa a su manera.

15. **¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia?**

0= NUNCA 1= EN OCASIONES ESPECIALES 2= APROX. UNA VEZ AL MES

3= TODAS LAS SEMANAS 4= TODOS LOS DÍAS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividades deportivas (montar en bici, baloncesto, natación...) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Ir al cine, conciertos, teatros infantiles... | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Juegos de acción sin conflicto, ni violencia (escondite, pelota...). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Juegos de mesa (cartas, rompecabezas, legos...). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Ver la TV o el vídeo | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Charlar sobre diferentes temas (acontecimientos cotidianos, infancia...) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Contar cuentos, adivinanzas... | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Ir a cafeterías o comer fuera | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Escuchar música. | | | | | |
| Pasear o ir al parque | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Dibujar, pintar... | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

16. **Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes castigos o correcciones con su hijo/a**

0= NUNCA 1= POCAS VECES 2= ALGUNAS VECES 3= BASTANTES VECES 4= SIEMPRE

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Le privo de algo que le guste (ej. ver la televisión, su postre preferido...) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le pego | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le regaño | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le mando deberes y/o lo pongo a estudiar | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le mando alguna tarea doméstica | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

**7. Indique con qué frecuencia utiliza las siguientes recompensas o incentivos con su hijo/a**

0= NUNCA 1= POCAS VECES 2= ALGUNAS VECES 3= BASTANTES VECES 4= SIEMPRE

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Le doy alabanzas generales (ej. eres un campeón, que bien te portas...). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le indico lo bien que ha hecho un comportamiento concreto (ej. que bien que has hecho la tarea, lo pronto que has terminado y lo bien). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le doy premios materiales (ej. regalos, postres, dinero...). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le permito privilegios que habitualmente no tiene (ej. ver un poco más la televisión, jugar media hora más). de manera controlada. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le doy este tipo de privilegios sin límites. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le permito hacer alguna actividad que le tengo prohibida. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le "perdono" alguna responsabilidad que le sea aburrida/molesta (ej. hoy no hace falta que recojas el cuarto) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le hago promesas, las cumpla luego o no. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

**18. ¿Ha aguantado Ud. alguna situación en la que su hijo lo ha pasado muy mal, emocionalmente, y usted casi peor, pero consideraba que era fundamental en la educación de su hijo/a?**

☐ SI ☐ NO

Indique su capacidad de aguante:

☐ Cedí en cuanto vi que mi hijo sufría (ej. lloraba, expresaba malestar...)

☐ Aguanté hasta que me sentí tan mal que no pude soportarlo, abandonando el objetivo que pretendía conseguir.

☐ Aguanté hasta que conseguí mi objetivo, pese a que lo pasé fatal.

**19. ¿Suele cumplir su hijo las promesas que hace?, esto es ¿su hijo/a suele hacer lo que dice que va a hacer?**

☐ Casi siempre cumple lo que promete.

☐ Pocas veces cumple lo que promete (depende del tema o de la tarea de la que se trate).

☐ No suele hacer promesas

**20. ¿Cómo actúa usted ante esas promesas?**

Le premio cuando cumple sus promesas.

Le premio por lo que hace, esto es, por la tarea realizada, independientemente de que lo haya prometido previamente o no.

Le premio cuando las cumple, indicando que es importante que cumpla lo que promete, que haga lo que se compromete a hacer.

Me enfado y/o le castigo cuando no las cumple.

No suelo fijarme en si hace y cumple sus promesas.